

AÑO I.

La Verdad

* DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN *

NÚM. 53.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de José M. Quadrado número 38.
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 7 de Mayo de 1912

SUSCRIPCIÓN
Mensual general 1'00 Provincias
Id. comercial 1'50 Extranjero 2'

Conversaciones

—Ve V. como todo llega en el mundo? Ya estamos aquí, sanos y salvos, a pesar de que los profetas de desgracias habían anunciado que naufragaríamos a la vista del puerto. La nave ministerial tiene excelentes condiciones marineras. Con un barco así, me río yo de las olas y de las tempestades.

—Optimismos tenemos?

—Ni pretexto hay para otra cosa: he ido de un lado para otro tentando los ánimos para ver si había alguno resuelto a pelear, y todos se llaman padres pacíficos y hermanos prudentes. Canalejas puede hacer lo que le dé la gana. Si prefiere ser dictador a ser jefe, nadie se atreverá con su dictadura, y los que se las recharon de rebeldes acudirán los primeros disputándose el honor de lustrarle las botas.

—Vaya, vaya, me parece que acaba usted de comer fuerte y de no beber flojo. No anticipé V. el canto de la victoria, porque hay cien leguas de mal camino que pasar, sembrado de obstáculos que es sumamente difícil vencer. Además, si su jefe, sirviéndose de discretos emisarios, ha pedido la paz, no es bien que se burle V. ahora de los que no le hacen guerra...

—Cuentos chinos, tártaros, o de cualesquiera otras luengas tierras! No diré yo que hayan dejado de moverse los amigables componedores, pero sólo por espontáneo impulso de su voluntad. El ruego, y la súplica, y la promesa no son armas que acostumbre a usar el jefe del Gobierno, ni se rendirán por su empleo aquellos que se propusieron combatirle.

La gente no se satisface si no espolvorea con malicias estas rectificaciones, y si se empeña en abrirles el pico a los gallos silenciosos para ver lo que tienen en las respectivas gargantas. Y lo

que hay es impotencia o resignación.

—¡Qué hipérbole! Bastaría un estornudo del señor Moret, por ejemplo, para provocar un derribamiento estrepitoso; y si los exministros descontentos se concertaran y emprendieran una acción ofensiva, en horas pasaría el Gabinete de la vida a la muerte.

—Pero no lo hacen, y añado que sería inútil que lo intentaran.

Lo saben ellos, pues harto ven que al señor Canalejas lo sostienen todos los que podrían derribarlo.

—Todos?

—Evidente: la Corona, Maura y, sobre todo, Lerroux.

—¿El último también?

—Más que nadie: ¿no sabe V. lo que acaba de decir en Zaragoza?

—Lo sé y me río de eso.

—Pero con que no se rían los que apoyan a Canalejas, para vivir nos hasta.

—De modo que los consideran a ustedes algo así como el corcho de la botella de la revolución...
—Ni más ni menos.

—Y como el jefe radical seguirá impunemente amenazando, Vds. continuarán tan ricamente viviendo.

—Así lo creo.

—De modo que todo este artificio se funda en el miedo a Lerroux, en el que inspiran la algarada y el motín.

—O en la conveniencia de que no se turbe el orden público.

—Y V. sabe si en alguna época de la Historia se han salvado los poderes o los hombres a quienes el miedo los toma?

—No tengo afición a los estudios históricos.

—¿Y memoria?

—Sí que la tengo.

—Y que le parece a V. que sintieron las instituciones y los hombres de Portugal al dia siguiente de la tragedia de Torreiro de Paco y luego en el de la revolta que instaló la república?

—Es notorio que en esos casos hubo un ausente: el valor.

—Y un presente: el miedo.

Pues el que tenga ojos que vea y el que tenga oído que oiga.

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFIOR.

DE LA VIDA LOCAL

Municipio y municipalización

(La trágica española)

Conviene repetirlo. La legitimidad de la municipalización descansa en aquella razón fundadísima por la cual el bien común ha de ser preferido y antepuesto al bien particular, como lo exigen el orden moral y el orden social; el bien mayor ha de preferirse al menor; el bien más necesario al que no lo es, o no lo es tanto.

Entre los excesos municipalizadores, que, como hemos dicho, conducen inevitablemente a la errónea socialización socialista, y la repulsa sistemática de toda acción municipalizadora, que sacrifica aún la posibilidad de un bien mayor o el bien común al individualismo de la economía liberal, hay la verdadera y provechosa municipalización, que no es contra el orden jurídico ni el social, ni por exceso ni por defecto.

De los abusos municipalizadores preteritos y presentes, ni de las funestas consecuencias de tales excesos, no se puede en buena lógica concluir que la municipalización es mala o inconveniente y opuesta a los legítimos intereses del pueblo.

Aun demostrados plenamente esos abusos o excesos, la consecuencia razonable no será nunca extirpar o proscribir la institución sino corregir los vicios y anular las causas de sus malos efectos.

Pues si de los abusos se pudiera hacer argumento en contra de las instituciones jurídicas, políticas,

económicas sociales y aun religiosas, ¿cuántas subsistirían? De qué no abuso el hombre?

Es cierto, como dice lord Avebury, que los Ayuntamientos tienen en sus legítimas funciones y obligaciones lo suficiente en qué emplear sus energías. Pero de esto no puede deducirse, como hace el político inglés, que la municipalización de cosas o servicios que sean verdaderamente necesarios para el bien común, según las circunstancias o la progresiva y mayor perfección de la vida social, no sea una de esas obligaciones y funciones municipales, cuando sólo el Municipio pueda cumplirlas y realizarlas suficientemente, o pueda hacerlo más ventajosamente para la sociedad municipal que ningún particular o Empresa.

Ni parece que es razón en contra, como quiere hacerlo valer lord Avebury, que la municipalización supone en todo caso un considerable aumento de las deudas municipales. Porque la municipalización de servicios públicos no es asunto de la economía, sino que es un problema social en que no se trata de ganancias o pérdidas sino del mayor bien para la comunidad; ni el Municipio es una empresa que tiene en el lucro su única razón de ser y existir, sino que es una institución jurídica y social para defensa y bienestar común de los asociados, de vecinos, lo cual muchas veces implica gastos, pérdidas de bienes útiles, que se reparten con la tributación del vecindario para fines municipales.

Si el abuso de poder o autoridad de los rectores del Municipio, o la incapacidad, ignorancia, o la mala fe y el polo, o asonamiento injusto o inmotivadamente perdidas o dañan las deudas municipales, a las leyes para prevenir y reprimir y exigir responsabilidades personales e indemnizaciones o restituciones que aseguren los recursos municipales. Y otro tanto se ha de decir en lo que toca al evitar las ocaciones y perjuicios de litigios y

Mallorca



al encarecimiento de los servicios si son consecuencias del capricho o la torpeza en municipalizar sin causa ni razón de bien común.

En cuanto a ser la municipalización un serio obstáculo a los inventos y el progreso, como dice lord Avebury, nos parece objeción de poca o ninguna consistencia. Si Ayuntamientos que municipalizaron el servicio de tranvías con fuerza animal o de suministro de luz por gas se resistieron a transformarlo utilizando el fluido eléctrico para no hacer nuevos gastos y seguir percibiendo la renta de los ya hechos, no fué por mucho tiempo, ni nunca en casos tales puede durar tal resistencia; el anhelo público se impone, y en la lucha por los puestos públicos nunca faltarán candidatos, opositores que, prometiendo las reformas deseadas, se lleven los votos, si los poseedores de la autoridad municipal no adoptan prontamente los más recientes progresos en los servicios municipalizados para mayor economía y comodidad de los vecinos, sus electores.

Uno o más volúmenes, y no pequeños, serían menester para relatar los beneficios de la uninicialización justa, previsora y rectamente administrada.

Pero citaremos dos ejemplos: uno, de orden moral; otro, de orden material, con los que dar a entender la importancia de esos beneficios.

En 1892, el Consejo municipal de Londres acordó que en los contratos para obras municipales se hiciese constar las cláusulas protectoras del obrero, señalando el descanso dominical forzoso... Negaronse los contratistas, y entonces el Consejo municipalizó el servicio de obras con esas condiciones del trabajo, que al fin hubieron de aceptar mas tarde todos los patronos y Empresas particulares.

En Bélgica, la ciudad de Bruselas, provee a sus habitantes de agua y de gas en condiciones sumamente favorables, y, no obstante, aun realiza beneficios que le permiten disminuir los impuestos.

En nuestra patria, la municipalización no es cosa nueva, sino muy antigua o tradicional: «Aquí surgió vigorosa»—dice el Sr. Diaz de Rueda en un excelente estudio sobre este punto—, como se muestra en la ganadería o las tierras de propios administradas por los Ayuntamientos de Egea de los Caballeros o de Teruel, o los rebanos en común con pastores icon-

cejiles de Sallent, en Huesca, o Barbadillo de Herreros, en Burgos, o las comunidades de tierra o pueblos, como los de Teruel, Avila o Segovia elósito de la tierra en Salamanca y la organización de servicio de matarifes y embutidores en Candelario, donde los obreros organizados en cuadrillas para las distintas operaciones de la industria de embutidos, por lo que es tan famosa aquella villa, van por turnos en el servicio de los diversos fabricantes, sin que haya nunca allí un conflicto entre obreros y patronos, ni se desaproveche ninguna de las ventajas económicas de la acertada división del trabajo.»

De moderna institución son en Pamplona y Granada las panaderías municipales, admirablemente organizadas; y en Pamplona y San Sebastián, las tablas reguladoras, que han moderado los efectos de la codicia mercantil, que se creyó sin límites al amparo de comercio en materias de abastos o subsistencias.

Con lo dicho creemos bastante para entender lo que es, lo que debe ser la racional, justa y provechosa municipalización, sin peligro, ¡ni remoto!, de socialismo o colectivismo, el cual consiste—dice el Sr. Diaz de Rueda, copiando al italiano Invrea (*Il commune e la sua funzione sociale*, página 82)—en sustraer a la iniciativa privada toda la actividad económica para confiarla en manos del Estado (nacional o municipal); pero sustraer una parte, y ésto por condiciones especiales que en ella concurren, eso no es socialismo, eso no es más que la negación del liberalismo, económico y la afirmación católica, siempre firme en medio de contradictorios errores.

La obra de lord Avebury tiene, sin embargo, una gran importancia, porque en su oposición a la municipalización de servicios señala y pone muy de bulto los escollos en que puede parecer la razón de bien común que es su fundamento, para degenerar en verdaderos abusos y excesos de fanegas consecuencias en la vida local. Es un energético avisador, y sería imprudente temeraria no atender a sus indicaciones para evitar los daños y el peligro de ellos.

M. ASENCIO.

(De «El Siglo Futuro».)



CARNET SOCIAL

DE SOCIEDAD

La bandera del

«España».

Lista de los donativos recibidos para contribuir al costeamiento de dicha enseña:

	Pesetas
Suma anterior.	20'00
Sra. D.ª Josefa Mosquera	1'00
Ros de Freiria	1'00
Suma.	21'00

(Continuará.)

Notas:

1.º La cuota es de 0'05 Cént. á UNA PESETA,

2.º Para inscribirse basta enviar á esta Redacción una tarjeta con los nombres de las señoritas que deseen hacerlo y en la tarjeta escrita la palabra «España».



Unión Antiguos Alumnos del Colegio Salesiano.

En sesión habida el dia 6 se determinaron los últimos puntos referentes a la fiesta del 19. Por lo que se refiere al banquete se hace público que estará la lista abierta hasta el dia 15, pasado el cual nadie podrá inscribirse. El banquete se hará en el Salón de Actos del Colegio, es rigurosamente para sólo los Antiguos Alumnos que deben presentar su Carnet en el acto de la inscripción. El precio del cubierto es de 2 ptas.

Para apuntarse dirigirse al señor Director del Colegio, ó al Secretario y Tesorero de la Unión.



GENERALES

Sellos usados.

Hemos tenido ocasión de ver en la imprenta de este diario, variedad de sellos de correo, usados, propios para coleccionistas y álbums para los mismos, que acaban de ponerse á la venta á precios reducidos en la misma imprenta.



DE «BAIXA MAR»

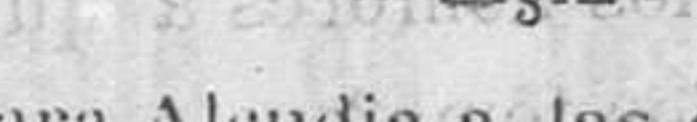
Llegadas.

Procedente de Palma ha llegado esta mañana el vapor «Ciudadela» con un pasajero, carga y la balija.



Salidas.

Para Mahón a limpiar las máquinas, ha salido a las 8 el «Ciudadela».



Para Alcudia a las once ha salido el «Menorquin» con carga, pasaje y correspondencia.

Viajeros.

ENTRADOS

De Palma, en el «Ciudadela» ha llegado D. Pedro Carrasco.



POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados, la Aparición San Miguel Arcángel, y el beato Domingo.

CULTOS

En todas las iglesias se celebran cultos dedicados a la Santísima Virgen María, en el florido mes de Mayo a tan esclarecida Madre dedicado.

RIMAS

MAYO POÉTICO

FLORES A MARÍA

La Dalia

Ni tan ornamental como la rosa,
ni como el gran clavel, exuberante;
ni tan llena rizada y olorosa,
ni tan doble vistosa y arrogante;
simétrica, compuesta, primorosa,
mas que sugestional o deslumbrante,
la dalia, flor de pana o flor de seda,
entre la rosa y el clavel se queda.

Igual que entre el amor y el fervor
esta, para formar término medio, [santo],
la devoción; que haciendo va entré tanto
entre amor y fervor feliz comedio;
y yo, que en observar, cifro mi encanto,
a las flores, con dulce y tierno asedio,
a la dalia, por tal, la nombro ufana
emblema fiel de devoción cristiana!

Es en su forma oval, es en su hechura
compedio de perfectas simetrías;
el filo de sus hojas, la figura
afecta de concentricas estrías;
y al verlas rodear, en su estructura,
ese onto central, esas rojas vias,
ereo contemplar a un alma que extasiada
de ondas de devoción se ve cereada.

Que en ese punto medio, al cual ro-

o del que parten sus menudas hojas,
formando filas que entre todas crean
una eterna espiral de curvas rojas,
no es extraño, que al par, mis ojos vean
la espiral inefable con que ahorrojas,
joh devoción tranquila y dulcemente
al alma que se eleva hasta tu ambiente.

Si, dalia, si! Tus vueltas circulares
coros parecen ser de corazones
que alrededor de un arca, en mil cantares
pronuncien, y en devotas oraciones,
cada cual de esas hojas singulares,
tienen de un corazón delineaciones
y en una circunstancia tan suprema,
te nombre yo de devoción emblema,

UNA CATÓLICA



POR EL CABLE

Desde el Riff

Posición cañoneada por los harqueños,

Madrid, 7.-9'00

Melilla.—Un grupo de moros se aproximó ayer a la posición de Haka, cañoneándola.

Los rifeños tuvieron muchísimas bajas, entre las cuales figuraron nueve muertos.

Llegada de dos desertores.

Madrid, 7.-9'20

Melilla.—Han llegado a esta plaza dos moros que fueron hechos prisioneros en Taurit.

Son desertores de la mealla francesa que se halla de guarnición en Fez.

Paseo militar.

Madrid, 7.-10'00

Melilla.—La columna que manda el general López Herrero ha efectuado un paseo militar.

La fuerza expedicionaria regresó sin novedad a la posición de partida.

Alocución de Aldave.

Madrid, 7.-10'50

Melilla.—El Capitan general de esta plaza, señor Aldave, ha publicado una alocución.

Está redactada en tonos patrióticos.

En ella dice que cominará con castigos a los moros que persistan en su rebeldía contra España,

Asuntos varios

Llegada de la "Orquesta Sinfónica" de Madrid. Gran recibimiento.

Madrid, 7.-11'00

Ha llegado la «Orquesta Sinfónica» de Madrid.

En la estación recibióla el Alcalde, la mayoría de concejales y las entidades corales, entre ellas el «Orfeón Catalán».

Al apearse del tren, fué vitoreado el director de la «Orquesta». Éste y el director del «Orfeón» abrazáronse.

Aprovechando el día.

Por la tarde, asistió la «Orquesta Sinfónica» a la corrida celebrada en la plaza de las Arenas. Al entrar en la plaza fué aplaudida.

Por la noche estuvo en el Liceo y en Palacio de la Música catalana.

Los Juegos florales. - Los asistentes La Flor natural. - La reina de la fiesta. - Los demás premios. - Mallorquines premiados.

Madrid, 7.-11'10

Se han celebrado los juegos florales.

Ocuparon su correspondiente puesto en el estrado los mantenedores de la poética fiesta, los maestros en *Gay saber*, el Obispo, el Alcalde, un representante del Gobernador varios concejales y diputados provinciales.

Leyó el discurso presidencial el profesor alemán doctor Gerardo Vogel.

Resultó premiado con la Flor natural el poeta don Jaime Bofill y Matas. Éste eligió reina de la fiesta a la señorita doña María Capullo.

Leyóse la poesía premiada con la Flor natural, titulada «Exode», en alejandrinos.

Obtuvieron accésits a este premio don Pedro Bossegoda, don Antonio Sans y don Antonio Martí.

Ganó la *Englantina* el poeta don Eduardo Girbal, quién fué proclamado *Mestre en Gay saber*.

Obtuvieron accésits a este premio don Juan Angusto Colomar y don José M. Tous y Maroto.

Obtuvo la *Viola d'or* el poeta don Manuel Folch.

El premio correspondiente a la prosa se adjudicó a doña Carmen Karr, obteniendo un accesit al mismo el sacerdote mallorquín Rdo. don Salvador Galmés.

La fiesta terminó leyéndese las últimas poesías de Llorente dedicadas a los poetas jóvenes.

Infanta enferma.

Madrid, 7.-12'10

Se encuentra guardando cama la Infanta D. Luisa de Orleans, esposa del infante D. Carlos de Caserta.

La enfermedad no es afortunadamente de cuidado.

Asesinato de un vendedor.

Pontevedra.—Varios aldeanos vecinos de Sotomayor, han matado a palos a un vendedor ambulante, por creerle secuestrador de niños.

La benemérita ha detenido a los agresores y se depurarán responsabilidades.

Ecos Parlamentarios

La última sesión. - Escándalo.

Madrid, 7.-11'00

En la última sesión juró el cargo de diputado el Sr. Cambó.

Dicho señor acto seguido expuso una interpelación sobre reclamaciones de los alumnos de ingenieros industriales.

Le contestó el Ministro de Fomento.

Se reanudó el debate político.

Durante este y con ocasión de intervenir el Sr. Cañalejas se promovió un fuerte escándalo por decir el Presidente que el antagonismo contra él, del Sr. Fernández Giménez obedece a que no quiso nombrar Alcalde, de una Ciudad, a un amigo de dicho señor.

Habló el Sr. Iglesias jefe de los socialistas calificando los asesinatos de Cullera, como un símbolo de justicia.

Le contestó el Sr. Cañalejas, quien pronunció un brioso discurso combatiendo los asertos del líder de la conjunción y diciendo que lo de Cullera «es un símbolo, sí, pero el símbolo de la mala educación política de un pueblo que escucha discursos como los de Pablo Iglesias.»

Se reunió el Congreso en secciones y se levantó la sesión.

Comentarios de la Prensa.

Madrid, 7.-11'30

La prensa de hoy, sin distinción de matices, se muestra conforme en apreciar la ineficacia del debate político.

Puede decirse que de este no ha salido más que un nuevo triunfo del Sr. Cañalejas sobre los elementos republicanos y socialistas.

El Sr. Cañalejas no habrá quizás soñado con esta victoria.

ÚLTIMA HORA

Del Extranjero.

Francia y el Sultan.

Madrid, 7.-12'14

París.—Las últimas noticias políticas circuladas son las de que el Gobierno francés, ha aconsejado al Sultan Muley-Haffid que desista de su proyectado viaje a Ra-

bat, con objeto de evitar posibles graves complicaciones.

Tropas a Fez.

Madrid, 7.-14'12

París.—Se han trasmítido órdenes a Túnez y Argelia para que de aquellas colonias, salgan para Fez con toda urgencia tres batallones franceses.

Apertura de los Dardanelos.

Madrid, 7.-15'13

Constantinopla.—Mañana por fin volverá a quedar abierto al comercio marítimo el estrecho de los Dardanelos.

PRENSA ASOCIADA.

BOLESA

BANCO DE MENORCA

CIUDADELA

—o—

Barcelona, 6.-16'15	
Interior fin de mes	85'05
Amortizable 5 p.Ø	102'10
Id. 4 p.Ø	000'00
Nortes fin de mes	100'35
Alicantes fin de mes	98'40
«Banco Español» en la Isla de Cuba	485'00
Francos, cheque	106'10
Libras, id.	26'79
Interior, contado	86'70
Abonamos 3 p.Ø de intereses á plazo fijo, mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.	

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres como también valores de renta sub-americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p.Ø vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p.Ø vencimiento 1 Abril.

Nuevos Psalterios que se hallan de venta en esta Imprenta.

De Desclée, en 16., tela flexible corte dorado, ptas. 2'50.

De Desclée, en 12., grandes caracteres, chagrin flexible, corte dorado ptas. 5'50.

El mismo en tela, pesetas 4'00.

De Ratisbonne, en 18., muy solicitado por sus bellos caracteres, en tela y corte dorado. ptas. 3'00.

